



Xalapa, Ver. A 27 de Octubre de 2021.

Participó CEDH en presentación de Estudio Sobre NOM 046



Autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) participaron en la presentación del Estudio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), “Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM 046 por parte de las Instituciones de Salud”.

Con la representación de la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH, encabezó el evento Adolfo Toss Capistrán, Contralor Interno de la Comisión Estatal; acompañado del Doctor Alejandro Rey del Ángel Aguilar, Director de atención médica de la Secretaría de Salud; y Yeralding Sánchez Morales, titular de la Unidad para la Igualdad de Género del organismo estatal.

Durante su intervención, el Contralor Interno, Adolfo Toss destacó que la presentación del estudio representa una herramienta para las autoridades involucradas y las áreas de oportunidad que ello representa.

“La defensa, promoción y estudio de los derechos humanos, son la tarea principal de los organismos protectores de derechos humanos por lo tanto es indispensable que en nuestro quehacer diario se realicen actividades que nos permitan difundir el estado y disfrute del acceso a los mismos”.

Es una herramienta que permite ubicar las áreas de oportunidad que tiene el sector salud, dijo, para mejorar en la atención a las víctimas de la violencia sexual y la violencia familiar, con un enfoque de derechos humanos.

La presentación del Estudio de la CNDH, “Aplicación de la Norma Oficial Mexicana NOM 046 por parte de las Instituciones de Salud”, estuvo a cargo de Sofía Román Montes, Directora del Área de promoción y capacitación del Programa de Asuntos de la mujer y de igualdad entre mujeres y hombres de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

“Lo que queremos con estos estudios es abonar para que todas y todos, desde las atribuciones que tenemos y los espacios en los que estamos podamos dar una mejor atención a las mujeres en general, a las víctimas en lo particular”.

Para concluir la funcionaria de la CNDH, precisó que se trata de un estudio sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres que se realizó en seis entidades incluyendo Veracruz.